



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 NOV 2020	
Recibido.....	12.42.....Hs.
Exp. N°.....	41025.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a un predio en el cual se observan gran cantidad de móviles policiales destrozados depositados a la vera de la Ruta Nacional 34, dos mil metros hacia el norte de su intersección con la A012, en jurisdicción del departamento Rosario, se sirva informar:

- a) si el predio aludido cuenta con custodia;
- b) si los móviles allí depositados han sido dados de baja en el listado de material rodante;
- c) si se tiene un inventario de los mismos; y,
- d) razones por las cuales no han sido compactados.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

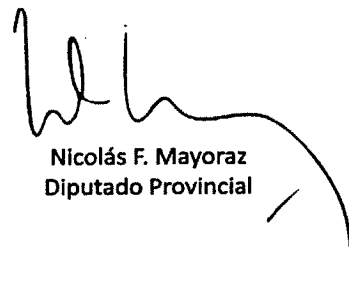
Señor Presidente:

Genera una desagradable impresión la existencia de un "cementerio de patrulleros" ubicado a la vera de la Ruta Nacional 34 unos dos mil metros al norte de su intersección con la A012, en jurisdicción del departamento Rosario.

Móviles policiales de diversos modelos y estados, junto a decenas de automóviles, lucen abandonados en el margen oeste de la ruta citada. Impresiona tratarse de un depósito sin algún tipo de control y cuidado aparente, por lo que no resulta comprensible sostener esa ocupación del predio con lo que aparenta ser chatarra.

A todo evento resulta pertinente conocer si los mismos se encuentran inventariados y si han sido dados de bajas del material rodante de la provincia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial